

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

COMISIÓN INFORMATIVA DE SANIDAD, SERVICIOS Y PERSONAL.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Agudo, siendo las 13:00 del día cuatro de diciembre del dos mil catorce. Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde –Presidente Dº Rafael Muñoz Palacios., los Sres. Concejales que figuran a continuación, Da fe del Acto la Secretaria Acctal. Dña. Mª TERESA MARIN CERRILLO

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. Rafael Muñoz Palacios.

SRES. CONCEJALES

D. Andrés Gómez Rodrigo

D. José A. Rubio Castillo

Mª Isabel Mansilla Piedras .

SRA. SECRETARIA ACCTAL

Dña. Mª Teresa Marín Cerrillo

El Alcalde-Presidente , comprobada la existencia de quórum suficiente, declaró abierto el acto con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º SELECCIÓN PERSONAL PARA PUNTO LIMPIO DE AGUDO 2015.

La secretaría informa de la legislación aplicable a la contratación de personal temporal y en concreto respecto de las limitaciones y justificaciones establecidas en los presupuestos generales del estado para el año 2015 y estatutos de los trabajadores , así como aquellas que afecta al procedimiento: Ley 2/2012 , de 29 de junio (Art. 23.2) R.D.L 1/995, de 24 de marzo (art 11, 12 y 15)- Ley 7/2007 , de 12 de abril, estatuto básico del empleado publico (artes. 7, 8.2 C, 11, 55, 56 y 59 a 61).

A continuación se da cuenta a los señores concejales reunidos de las diferentes solicitudes que vecinos/as de la localidad han presentado durante el plazo abierto para ello, según anuncio expuesto en lugares de costumbre para realizar trabajos en el “PUNTO LIMPIO” DE AGUDO” y que se detalla:

Relación de solicitantes:

NOMBRE Y APELLIDOS
ISIDRO SERRANO GARCIA
CRISTIANE FERNANDEZ DA PENHA
ANA M ^º CERRILLO GARCIA
ANA ISABEL BUZON RUIZ
CARMELO ALCOBENDAS PIZARRO
FRANCISCO JAVIER BAREA BARROSO
ECOLASTICO CUMPLIDO TAMUREJO
ANASTASIA REDONDO AGUDO
AZAHARA ABENOJAR ORELLANA
JONATHAN PEREZ AMO
GERMAN GARCIA CASTILLO
EMILIO REDONDO CALDERON
JOSE GUTIERREZ ROMERO
LAURA ESTEVEZ TOLEDANO
GIL VICENTE FERNANDEZ REDONDO
IRENE CALDERON MANSILLA
JOSE VICENTE CORRAL SUSIN
MARIA PETRA CABANILLAS CASTILLO
NICOLAS CABANILLAS VERA
OSCAR GARCIA CARDEÑOSA
PEDRO MARTINEZ LUJAN
CARLOS MARTINEZ PEREZ
M ^ª CARMEN ESTEVEZ TOLEDANO
M ^ª PILAR RODRIGUEZ PERAL
M ^ª CARMEN IGLESIAS CAPILLA
ANA MARIA GOMEZ SALAS
LORENZA ROMERO LOPEZ
JULIO CABANILLAS CASTILLO
JOSE ANTONIO MILLAN VALENTIN
NOELIA GARCIA CERRILLO
ALBERTO MONTEAGUDO ALAMEDA
MARIA GLADYS CEDIEL
YAMILE LAGO RODRIJUEZ
JOSE ANTONIO GOMEZ CASTILLO
DANIEL URBINA AGENJO
EDUARDO SERRANO MANSILLA
BRIGIDA ACEDO BLASCO
MARCOS JOSE RUIZ ACEDO
MARIA LEON LOPEZ
ANTONIO PALOMARES URBINA
BEATRIZ MANSILLA REDONDO
ANGELA CAMPOS AGENJO
M ^ª CONCEPCIÓN GONZALEZ DE OLIVEIRA
IRENE BOLAÑOS PIEDRAS
JOSE MIGUEL ABENOJAR JIMENEZ
SATURNINO ALAMEDA VERA

Continúa la presidencia informando de la necesidad de contratar personal para atender y vigilar el funcionamiento (debiendo realizar trabajos de separación de plásticos, cartón, vidrio muebles, gama blanca-electrodomésticos, etc... en los contenedores que procedan los distintos residuos, y debiendo vigilar que los escombros de las obras sean separados, la tierra de las maderas) del "PUNTO LIMPIO DE AGUDO" existente en el municipio, durante el ejercicio del 2015, por lo que se propone la contratación de 6 personas para la realización de los trabajos indicados, con contrato mod. 401, durante dos meses y con unas retribuciones brutas por todos los conceptos de 765€. Los contratados tendrán contrato modelo 401 de obra o servicio determinado a tiempo completo, con 40 horas semanales con horario de mañana y tarde, que se adaptará en invierno y verano, dentro del grupo 10, categoría peones. Igualmente por los concejales presentes en el acto, se indica que en los contratos se colocará cláusula que diga

Cláusula contrato "Advertido por escrito del incumplimiento de contrato, será anulado el mismo, sin que pueda reclamar el trabajador nada al respecto."

El horario que deberá cumplir será el de los albañiles tanto en horario de verano como de invierno.

Los señores concejales se dan por enterados y tras un amplio y detenido estudio de las diferentes solicitudes presentadas, aprueban por **UNANIMIDAD** de todos los asistentes, la selección y periodos que seguidamente se detallan:

Quedan como titulares las siguientes solicitantes que seguidamente se detallan, siguiendo este orden de prioridad.

TITULARES	PERIODO DE TRABAJO
1.-GERMAN GARCIA CASTILLO	ENERO -FEBRERO
2.-CARMELO ALCOBENDAS REDONDO	MARZO-ABRIL
3.-ANTONIO PALOMARES URBINA	MAYO-JUNIO
4.-ANASTASIA REDONDO AGUDO	JULIO-AGOSTO
5.-ISIDRO SERRANO GARCIA	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
6.-AZAHARA ABENOJAR ORELLANA	NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Quedan como suplentes las siguientes solicitantes que seguidamente se detallan:

SUPLENTE

- 1.- CARLOS MARTINEZ PEREZ
- 2.-JOSE ANTONIO GOMEZ CASTILLO
- 3.- EMILIO REDONDO CALDERON

No son seleccionados/as los/as solicitantes que se indican, al no existir más puestos de trabajos ofertados.

NOMBRE Y APELLIDOS
CRISTIANE FERNANDEZ DA PENHA
ANA M ^ª CERRILLO GARCIA
ANA ISABEL BUZON RUIZ
FRANCISCO JAVIER BAREA BARROSO
ECOLASTICO CUMPLIDO TAMUREJO
JONATHAN PEREZ AMO
JOSE GUTIERREZ ROMERO
LAURA ESTEVEZ TOLEDANO
GIL VICENTE FERNANDEZ REDONDO
IRENE CALDERON MANSILLA
JOSE VICENTE CORRAL SUSIN
MARIA PETRA CABANILLAS CASTILLO
NICOLAS CABANILLAS VERA
OSCAR GARCIA CARDEÑOSA
PEDRO MARTINEZ LUJAN
CARLOS MARTINEZ PEREZ
M ^ª CARMEN ESTEVEZ TOLEDANO
M ^ª PILAR RODRIGUEZ PERAL
ANA MARIA GOMEZ SALAS
LORENZA ROMERO LOPEZ
JULIO CABANILLAS CASTILLO
JOSE ANTONIO MILLAN VALENTIN
NOELIA GARCIA CERRILLO
ALBERTO MONTEAGUDO ALAMEDA
MARIA GLADYS CEDIEL
YAMILE LAGO RODRIUGEZ
DANIEL URBINA AGENJO
EDUARDO SERRANO MANSILLA
BRIGIDA ACEDO BLASCO
MARCOS JOSE RUIZ ACEDO
MARIA LEON LOPEZ
BEATRIZ MANSILLA REDONDO
ANGELA CAMPOS AGENJO
M ^ª CONCEPCIÓN GONZALEZ DE OLIVEIRA

IRENE BOLAÑOS PIEDRAS
JOSE MIGUEL ABENOJAR JIMENEZ
SATURNINO ALAMEDA VERA

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizado el acto, siendo la 13:30 h. del día en principio indicado, de todo lo cuál como Secretaria Acctal., doy fe

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.



FDO: Rafael Muñoz Palacios

FDO: M^a Teresa Marín Cerrillo